



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Noviembre de 2009

914/09

Expte. N° 14.029/03

VISTO:

La Nota N° 1977/09 por la cual la Sra. Jefe de División Personal de la Facultad eleva las actuaciones comunicando que el Ing. Roberto Raijelson fue notificado del informe de Dirección General de Personal de esta Universidad, sobre el cese de sus funciones en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Instalaciones Eléctricas de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 1° de marzo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 27 del Estatuto establece que "todo Profesor Regular cesa en las funciones por las que ha sido designado el 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 65 años de edad;

Que el Ing. Roberto Raijelson se encuentra en la situación reglamentada por el Estatuto de nuestra Universidad;

Que asimismo el Ing. Roberto Raijelson se encuentra designado en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Electrotecnia y Máquinas Eléctricas de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial ha tomado conocimiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

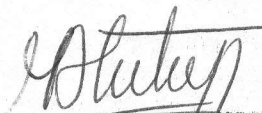
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 30 de setiembre de 2009)

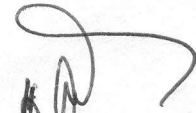
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer el cese de funciones del Ing. Roberto RAIJELSON en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELECTRICAS de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 1° de marzo de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Roberto RAIJELSON, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

30 MAR. 2010